1. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS

Los estándares de aprendizaje evaluables básicos, necesarios para superar la asignatura, se presentan a continuación también estructurados en bloques:

Bloque 1. La sociedad de la información y el ordenador

- 1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento.
- 1.2. Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2. Arquitectura de ordenadores

- 1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.
- 1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.
- 1.3. Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.
- 1.4. Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.
- 2.2. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.

Bloque 3. Software para sistemas informáticos

- 1.2. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.
- 1.3. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.
- 1.4. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.
- 1.5. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.
- 1.6. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.

Bloque 4. Redes de ordenadores

- 1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.
- 1.2. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.
- 1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.

2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.

Bloque 5. Programación

- 1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.
- 2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.
- 3.1. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.
- 5.1. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.

2. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

2.1 Procedimientos de evaluación

Los procedimientos para evaluar el aprendizaje de los alumnos se han fijado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Objetividad
- Idoneidad
- Evaluar conocimientos, actitudes y procedimientos
- Permitir evaluar la comprensión y expresión, el razonamiento, el esfuerzo y la actitud colaboradora y participativa según se fija en nuestro **proyecto educativo.**

Hemos fijado los siguientes 4 bloques de procedimientos de evaluación:

- 1.- OBSERVACION DIRECTA EN EL AULA: Participación en clase, normas de convivencia, preguntas hechas en clase, realización de la tarea, colaboración con el equipo, orden y manejo del ordenador... En este bloque queda reflejada la atención al esfuerzo y a la actitud colaboradora y participativa.
- 2.- INSPECCION DE EJERCICIOS Y TRABAJOS (Entregados a tiempo, orden presentación y estructura, imágenes y textos explicativos, contenidos desarrollados)
 - 3.- EXÁMENES (Contenidos, comprensión, expresión, claridad en presentación).
- 4.- PROYECTOS DE AULA, PRÁCTICAS Y EJERCICIOS realizados utilizando aplicaciones informáticas (Memoria previa, memoria definitiva, presentación y objeto realizado)

Estos bloques se desglosan en una serie de apartados tal y como se cita que son los que se van a evaluar.

Indicar de antemano que con tal cantidad de apartados lo que se pretende es que la evaluación sea lo más amplia, objetiva y justa posible.

2.2 Criterios de calificación

Los trabajos encargados durante el curso son de obligada presentación en un margen próximo al plazo previsto, máximo 5 días (excepto faltas justificadas). En caso de existir trabajos sin presentar por encima de un porcentaje que fijará el profesor será puesto en conocimiento de los padres o tutor. Si este comportamiento se mantiene una vez conocido por los padres o tutor la calificación final podrá ser de INSUFICIENTE. En casos excepcionales y justificados se ofrecerá al alumno la posibilidad de realizar un trabajo distinto.

Si un alumno no alcanza el 35% de los puntos totales en el ejercicio individual global de trimestre (examen de evaluación), la calificación será INSUFICIENTE y la nota numérica la correspondiente. Así mismo si el alumno no alcanza un 30 % de los puntos totales de cada uno de los puntos restantes tenidos en cuenta dentro de los criterios de calificación obtendrá la calificación de INSUFICIENTE y la nota numérica correspondiente.

Las notas obtenidas en los exámenes de evaluación se podrán recuperar mediante los exámenes que se realicen, no así el resto de contenidos evaluados de forma continua, pero sin recuperaciones como es evidente.

Como todo lo anterior se consideran situaciones de excepción (que conviene dejar estudiadas para que los alumnos sepan perfectamente cómo van a ser evaluados), a continuación se explica lo que es la evaluación normal para la práctica totalidad del alumnado.

ESFUERZO	10%
ACTITUD	10%
CUADERNO DE EJERCICIOS Y TRABAJOS DE CLASE	10%
PRUEBAS OBJETIVAS (EXÁMENES)	40%
PROYECTOS, PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	30%

La puntuación se realiza sobre la base de 100 puntos.

Dentro de las pruebas objetivas y trabajos de clases se realizarán pruebas orales, que se evaluarán mediante rúbricas.

Con todas las aclaraciones anteriores y para todo el alumnado que no cumpla ninguno de los primeros puntos la calificación será:

NOTA< 50 puntos	INSUFICIENTE
50 < NOTA < 60	SUFICIENTE
60 < NOTA < 70	BIEN
70 < NOTA < 90	NOTABLE
90 < NOTA < 100	SOBRESALIENTE

A la hora de establecer la nota numérica, se pondrá la nota media prescindiendo de la parte decimal. Por lo tanto, no se redondeará, a no ser que el profesor correspondiente considere esta posibilidad.

En los trabajos escritos y cuaderno se considerará la correcta expresión y ortografía.

El esfuerzo se valorará a partir de los proyectos o trabajos, del cuaderno del alumno y de la realización de actividades y participación activa en clase.

En los exámenes se dedicará 1 punto sobre 10 a la correcta expresión y ortografía.

De este modo el 10 por ciento de la puntuación final se dedicará a expresión lingüística.

El esfuerzo se valorará a partir del trabajo diario, de la realización de trabajos.

Tal y como se indica en nuestro PEC se informará de forma oral a los alumnos de los objetivos esenciales y secundarios de los Bloques de Contenidos, bien en el inicio o durante el desarrollo de los mismos a juicio del profesor.

De igual forma los alumnos que no superen estos contenidos serán informados de lo que deben hacer para superarlos tal y como se indica en el apartado siguiente.